

Morena-Senado cancela la reunión pública para señalar riesgos del Plan B

Unas 84 organizaciones civiles acordaron en enero con la Jucopo discutirlo; advierten riesgo de inestabilidad política

Alejandro Páez Morales
Ciudad de México

Al menos 84 organizaciones de la sociedad civil y colectivos de muy diversos orígenes, acusaron a Morena en el Senado y sus aliados del PVEM y PT de clausurar el diálogo con la sociedad al cancelar de último momento la reunión acordada en enero pasado en la Junta de Coordinación Política (Jucopo) que encabeza Ricardo Monreal para discutir y advertir sobre los riesgos que entraña el llamado Plan B en materia electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador para la realización de elecciones limpias y creíbles en México.

EN LA ANTESALA DE UNA CRISIS

Las organizaciones advirtieron que México está en la antesala de una crisis política mayor, que puede ser evitada si el Senado asume su cabal responsabilidad y busca los acuerdos, ciñéndose con rigor, a la letra y espíritu de la Constitución.

Reprocharon que la Jucopo se había comprometido a escucharlos, pero a unas horas del encuentro esgrimieron desacuerdos y complicaciones internas entre varias fracciones parlamentarias que controlan la mayoría simple en el Senado para cancelar esta reunión con lo cual —acusaron— demuestran una vez más cerrazón, opacidad y falta de argumentos ante un tema que puede poner en riesgo la estabilidad política del país.



Marcha en defensa del INE del 13 de noviembre pasado en la Ciudad de México.

Alertaron que el Plan B provocará “un extendido litigio nacional” en la Suprema Corte de Justicia de la Nación y un quiebre constitucional de consecuencias no sólo electorales y en contra de la vida democrática, sino también en contra de la estabilidad política del país.

CREDIBILIDAD EN UNA TABLITA

Las organizaciones entre las que se encuentran Mexicanos Contra la Corrupción e Impunidad, Signos Vitales, Transparencia Mexicana, Causa en Común, México Unido contra la Delincuencia, entre otros, difundió sendos comunicados donde advierte que la cerrazón al diálogo de Morena y la falta de mínimos consensos con la oposición en cuanto al

Plan B de AMLO lleva a México a un retroceso democrático que coloca a nuestro país en una crisis de credibilidad y desconfianza en las reglas del juego.

Alertan que el daño al derecho político fundamental del voto será el resultado irremediable de aprobarse dicha iniciativa. Eso sin contar con desmantelar la estructura del INE, el despido del 85% de trabajadores especialistas en organización electoral; reducción de la fiscalización al dinero de los partidos y las campañas.

Asimismo, que se resten atribuciones al arbitraje electoral y que se permita la intromisión de los gobiernos durante las campañas, lo que en conjunto propiciarán elecciones no muy limpias.

“Nuestros argumentos se centran en

Opositores

Chicanada para esquivar plazos de controversias

El aplazamiento en el Senado una vez más sobre la discusión y aprobación de las leyes que quedaron pendientes del llamado plan “B” en materia electoral provocó que la oposición acusara a Morena de incurrir en “chicanadas” a fin de retrasar los plazos para interponer las controversias y acciones de inconstitucionalidad contra esas leyes.

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, pidió no hacer falsas conjeturas y afirmó que, en cualquier momento, este jueves o viernes, las comisiones de Gobernación y Estudios Legislativos, Segunda, convocarán para sesionar la siguiente semana a fin de discutir y en su caso aprobar ese plan B de AMLO. Recordó que fueron los opositores lo que pidieron tiempo a la discusión. Incluso, organizaciones civiles están pidiéndolo y a mí me pidieron también audiencia, gente de otras instituciones, entonces no hay nada. (Alejandro Páez).

el daño que esos cambios provocarán en contra de la limpieza de las elecciones y de la autenticidad del sufragio”, indican.

Las organizaciones acusan que no pretenden sorprender a nadie, sino exponer las evidencias ante una destrucción que pone en jaque al trabajo de todas las autoridades electorales en México •

El Senado, sin fecha para discutir la reforma electoral

ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA

El presidente del Senado, Alejandro Armenta, informó ayer que aún no hay fecha para que las comisiones dictaminen la minuta de reforma electoral también conocida como *plan B*, si bien expuso que ya trabajan en el desahogo del documento.

La oposición en esa cámara insistió en que Morena pretenda retardar la aprobación del documento de manera deliberada para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación no tenga tiempo de emitir opinión sobre su constitucionalidad.

El coordinador de Morena, Ricardo Monreal, respondió que no hay tal. Estimó que este jueves o el viernes se convocará a las comisiones dictaminadoras y la semana que entra, estará sesionando el pleno. Resaltó que los opositores pidieron en un principio que se diera tiempo para la discusión, incluso también lo hicieron organizaciones civiles. De manera que "no hay razón para generarse esa conjetura totalmente falsa

"Nosotros no actuamos con ese tipo de argucias. Eso se va a probar seguramente la semana que entra", pero serán las comisiones las que marquen el ritmo, acotó el también presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado.

Se busca asfixiar a la Corte: MC

Clemente Castañeda, coordinador de Movimiento Ciudadano en el Senado, exhortó a discutir el artículo que se modificó en la Cámara de Diputados a la brevedad posible, y terminar el proceso legislativo del *plan B*, para dar paso a las acciones de inconstitucionalidad y todos los recursos que se van a presentar.

Según el emecista, lo que están haciendo Morena y sus aliados es asfixiar a la Corte, dejarla con el menor tiempo posible, para que no pueda abordar este asunto a profundidad y al mismo tiempo, tratar de capturar al Instituto Nacional Electoral durante el proceso de renovación de cuatro consejeros e impedir que el propio órgano electoral presente sus recursos legales.

Insistió en que de la minuta sobre el *plan B* lo único que resta por discutir en el Senado es un artículo, el referente a la cláusula de vida eterna o transferencia de votos a los partidos políticos.

Armenta informó que se reunirá con el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, para acordar una agenda en torno a las minutas pendientes.

EL ASUNTO DEL DINERO PARA PARTIDOS SE VERÁ EN LA SCJN

AMLO no vetará el *plan B*; usará esa facultad para temas “más importantes”

El Presidente arremete contra consejeros del INE; “buenos para nada”, los llama // Adán Augusto López apoya que más mujeres se sumen a la política

NÉSTOR JIMÉNEZ Y
ALONSO URRUTIA

Ante la eventual ratificación en el Congreso de la reforma en materia electoral conocida como *plan B*, el presidente Andrés Manuel López Obrador descartó usar su facultad de veto frente a la modificación hecha por legisladores que permitiría a los partidos políticos conservar los recursos que reciben de manera anual y gastarlos al año siguiente.

El veto “lo voy a usar para cosas que considere más importantes, porque si no, se me viene la campaña de que estoy actuando de manera autoritaria, y vale más que se vaya, como corresponde legalmente, a la Suprema Corte”.

De todas formas, sostuvo, se verá el tema y llamó a reclamar a las fuerzas políticas por los gastos que tienen, pero insistió en que “es un asunto, la verdad, intrascendente, sólo molesta porque se mantiene

una élite, una casta divina, una burocracia dorada del Instituto Nacional Electoral y de otros organismos que le cuestan mucho al pueblo, le cuesta mucho mantenerlos, esos son organismos mantenidos y buenos para nada”.

En su conferencia de prensa diaria, recordó que reducir los recursos para partidos y eliminar pluri-

“

Los opositores esperan la oportunidad de acusarme de autoritario

nominales eran parte de la reforma constitucional en materia electoral que también presentó a la Cámara de Diputados, pero que rechazó la oposición.

Reducir sueldos no es atentado a la democracia

Al agregar que, además se buscaba reducir los elevados sueldos de los consejeros electorales, reprochó que “también eso lo consideran un atentado a la democracia estos hipócritas, porque es como el mundo al revés, y ahora ya presentaron una controversia constitucional en la Suprema Corte; entonces, vamos a esperar a ver qué resulta”.

Aunque era muy importante la reforma constitucional para “afianzar una auténtica democracia”, ponderó que “lo esencial es que la democracia se llama pueblo” y es a la vez “una buena lección hacia adelante para que, cuando se vaya a votar, se tenga presente que se vota

por tres cosas: se debe de pensar en el candidato, se debe de pensar en el partido, pero sobre todo se debe de pensar en el proyecto, eso es, como se decía antes, lo mero principal”.

Por separado, el titular de la Secretaría de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, publicó en sus redes un mensaje en torno a la reforma electoral durante la mañana, y sostuvo que “buscamos la igualdad y que cada día, más mujeres se sumen a las actividades políticas de México”.

Acompañó su tuit con una fotografía en la que se le observa de perfil junto a una mujer, con un texto al pie: “con la reforma electoral se favorece la participación de las mujeres. Entre 2005 y 2021, representaron únicamente 9.37 por ciento de los cargos públicos, los hombres ocuparon 90.63 por ciento”. En cambio, afirmó que ahora la equidad de género en las candidaturas está garantizada en la ley.

Con datos de la Redacción